



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 14 de Febrero de 2014.
CUDAP. 0067279/2013

VISTO:

La solicitud de equivalencia efectuada por el Sr. Juan Ignacio DÍAZ CORNEJO, D.N.I. N° 37.822.873; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 002/01.

Que se tiene en cuenta el informe efectuado por la Comisión Asesora de Pases y Equivalencia, conforme lo establece el artículo 7° de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 002/01.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar al Sr. Juan Ignacio DÍAZ CORNEJO, D.N.I. N° 37.822.873, equivalencias en los siguientes Módulos del Ciclo de Conocimientos Iniciales, Ingreso 2014, según el siguiente plan:

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE ORIGEN Curso de Ingreso	ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS U.N.C. Módulos del Ciclo de Conocimientos Iniciales Ingreso 2004
Matemática	Introducción a la Matemática
Química	Química

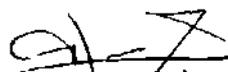
ARTICULO 2°: Deberá aprobar el Módulo "Introducción a la Biología" del Ciclo de Conocimientos Iniciales Ingreso 2014.

ARTICULO 3°: Disponer que deberá respetarse el Plan de Correlatividades vigente previo a la incorporación de las Asignaturas reconocidas.

ARTICULO 4°: Disponer que por el Sector de Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se confeccionen las Actas de equivalencias respectivas, conforme lo establece la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 002/01.

ARTICULO 5°: Disponer que la firma del Acta de Equivalencia estará a cargo del Sr. Secretario de Asuntos Académicos de esta Facultad.

ARTICULO 6°: Notifíquese a los Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos del Área de Enseñanza y por su intermedio al causante. Cumplido vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./

034




Ing. Agr. Sr. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba